



LIQ.ALBEIRO.jpg [Descargar](#) [Pantalla completa](#) [Imprimir](#) [Guardar en OneDrive](#)

**ESTADO DE CUENTA  
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 119407  
 Número de crédito : 1000000097753  
 Identificación : C.C. N° 6513843  
 Nombre : GOMEZ PATIÑO ALBEIRO DE JESUS  
 Intermediario financiero : 8600073354 BANCO CAJA SOCIAL  
 Fondo administrador : FG CONFE  
 Oficina : CALI

**DATOS INICIALES DEL CRÉDITO**

Valor desembolsado : 11.689.665      Fecha desembolso : 13.05.2019  
 Tasa corrientes (%) :

**DATOS LIQUIDACIÓN**

Fecha liquidación : 01.02.2021      Tasa de mora (%) : 18,00  
 Fecha último pago : 13.05.2019      Cuotas en mora : 001  
 Saldo Capital : 11.689.665

**INFORMACION PARA PAGO TOTAL**

Saldo capital	11.689.665
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	3.631.803
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	246.365
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>15.567.833</b>

**DATOS PARA EL PAGO**

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 6513843
----------------------	------------------------	---------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co  
 NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendario contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 01.02.2021

Página 1 de 1

Cali, Febrero 8 de 2.021

SEÑOR  
JUEZ OCTAVO (8) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE  
E.S.D.

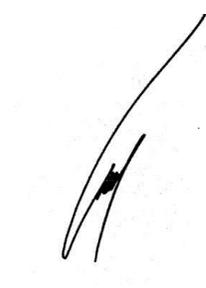
ORIGEN: JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL DE CALI - VALLE  
RADICACION No. 2018 - 00542  
REF.: PROCESO EJECUTIVO  
DTE.: BANCO CAJA SOCIAL Y FNG  
DDO.: ALBEIRO DE JESUS GOMEZ P.

JUAN DIEGO PAZ CASTILLO, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Santiago de Cali (V.), identificado con la Cédula de ciudadanía No. 16'677.037 expedida en la ciudad de Santiago de Cali (V.), Abogado Titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No.35.381 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como Apoderado Judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., en el Proceso de la referencia a Usted respetuosamente me permito aportar la Liquidación del Crédito.

Lo anterior para que se sirva tenerlo en cuenta en la debida oportunidad Procesal.

Renuncio a notificación y termino de ejecutoria de auto favorable.

Del Señor Juez, Cordialmente



JUAN DIEGO PAZ CASTILLO  
C.C. No. 16'677.037 de Cali (V).  
T.P. No. 35.381 del C.S. de la J.